

resultado dará a su Sría. esta Corporación el debido cono-
cimiento

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio de esta Subdele-
gación de Policía, fecha de ayer N.º 101, insertando lo que con la
de siete del corriente le dice el Sr. Subdelegado principal de Fo-
mento de la provincia, nombrando interinamente de la Subdele-
gación de Policía de esta ciudad y su partido al Abogado
D. Manuel Barrio Ayuso, haciendo se le reconozca como tal sub-
delegado interino, con lo demás que expresa y previene; y en su
virtud ACORDÓ quedar enterado

Visto en este Ayuntamiento un memorial, que el portero de
sala Manuel Ferrer ha dirigido al Sr. Subdelegado principal
de Fomento de la provincia, solicitando se le socorra con lo
que tiene devengado por su salario de Propios, mediante
las razones que expone; y el decreto marginal previene se le
tenga presente; recordando con este motivo la orden comuni-
cada para el examen de estos Propios, a los fines y demás que
expresa; y en su inteligencia ACORDÓ pase a la Comisión de
Propios, para que obre sus efectos

Se ha visto en este Ayuntamiento un memorial, dirigido a
la Subdelegación de Propios y Arbitrios de la provincia con fecha
treinta de setiembre del año próximo por José Mauricio y conser-
tes, cortadores públicos de esta ciudad, solicitando por las razo-
nes que exponen se les satisfagan los adeudos que le hacen los fondos de
Propios por la asignación que tienen; y pasado a informe de la Conta-
duría principal del ramo por decreto de la Subdelegación principal
de Fomento de la provincia con la de tres del corriente, lo evacua
esta con la misma, manifestando las observaciones que considera,
y que esta Corporación instruya Expediente bajo las mismas; y lo
decretado a consecuencia previene conformelo expresa la citada Con-
taduría; y en su inteligencia ACORDÓ pase a la Comisión de

Propios a los efectos correspondientes

Visto el informe a consecuencia de la solicitud de Manuel Car-
mona, para que la Subdelegación principal de Fomento de la pro-
vincia resuelva no se lleven adelante los contratos de arrenda-
mientos de los puestos públicos; haciéndose en dho. informe las ob-
servaciones bastantes sobre no hacer novedad por ahora en este
punto, para evitar los perjuicios que son consiguientes, con todo lo
demás que expresa; y en su inteligencia ACORDÓ conforme con
el informe: que se publique bando, haciendo expresión bastante de
lo que está mandado sobre el particular, para evitar todo fraude
con el auxilio Judicial por medio de sus dependientes; y se remitir

La Subdeleg.ª de Policía so-
bre nombramiento interino a
D. Manuel Barrio Ayuso.

Manuel Ferrer solicitando
el pago de su salario de-
vengado.

José Mauricio y conser-
tes cortadores sobre sus asignación
de Propios.

Inf.º en la solicitud de Manuel
Carmena p.º q.º no se lleven adelante
los contratos de puestos públicos.